



**TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR
RESOLUCIÓN DE 28 DE FEBRERO DE 2019 DE LA DIRECTORA GENERAL
DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE PERSONAL PARA PROVEER POR
PROMOCIÓN INTERNA INDEPENDIENTE 450 PLAZAS DE
ADMINISTRATIVO/A DEL AYUNTAMIENTO DE MADRID**

El Tribunal Calificador del citado proceso selectivo, en sesión celebrada el día 3 de diciembre de 2021, ha acordado hacer público el siguiente anuncio:

ANUNCIO

Aprobar y hacer pública la calificación definitiva del proceso selectivo, que resulta de sumar la calificación final de la fase de oposición y la puntuación obtenida en la fase de concurso, ordenados de mayor a menor puntuación, solventados los desempates, de conformidad con la base 6.3 de las específicas que regulan este proceso selectivo, adjuntando los Anexos correspondientes al turno ordinario de promoción interna y al de discapacidad.

Contra el presente acuerdo, los/las interesados/as podrán interponer recurso de alzada, previo al contencioso-administrativo, ante el Director General de Planificación de Recursos Humanos en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación en el tablón de edictos, de conformidad con lo previsto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Todo lo cual se hace público a los efectos oportunos y para general conocimiento.

EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR, José Ramón Godoy Cabo



1312949NNTG0P04G

Información de Firmantes del Documento



JOSÉ RAMÓN GODOY CABO - JEFE DE NEGOCIADO
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 03/12/2021 09:30:36
CSV : 1312949NNTG0P04G

